

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	5443
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	06/02/1929
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	137
<b>Fecha de la Norma:</b>	29/12/1928
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU SANCION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN VARIAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL.
<b>Comentario:</b>	Entre otras materias que se dictaron, la referida Ley fijó normas en relación con la adjudicación gratuita de tierras a los Municipios, la adquisición de terrenos de propiedad privada por razones de utilidad pública, las granjas agrícolas municipales, la adjudicación de terrenos baldíos e incultos, y los terrenos no titulados. Esta Ley derogó todas las disposiciones que estuvieran en pugna con ella. . TEMAS RELACIONADOS: LEY, LOTES , TERRENOS, ADJUDICACION DE TIERRAS, AGRIMENSURA, CODIGO FISCAL.

## Temas Relacionados

ADJUDICACION DE TIERRAS
AGRIMENSURA
CODIGO FISCAL
LEY
LOTES
TERRENOS

## Referencias

<b>LEY 137</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 137</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	47	08/05/1941	8510	12/05/1941	SUBROGAD O PARCIALM ENTE POR	La Ley 47 de 8 de mayo de 1941, subroga los Artículos 18 y 19, de la Ley 137 de 29 de diciembre de 1928.

LEY	52	23/12/1938	7950	23/01/1939	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los artículos 8 y 11 de la presente Ley fueron reformados por la Ley 52 de 1938.
LEY	52	23/12/1938	7937	04/01/1939	REFORMADO PARCIALMENTE POR	La presente Norma ha sido reformada en sus Artículos 9° y 11, por la Ley 52 de 1938.
LEY	33	10/12/1934	6954	12/12/1934	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El artículo 8vo. de la Ley 137 de 1928 fue reformado por la Ley 33 de 1934.
LEY	33	15/12/1932	6473	19/12/1932	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 1° de esta norma, ha sido reformado mediante Ley 33 de 15 de diciembre de 1932.
DECRETO	80	12/07/1929	5552	27/07/1929	REGLAMENTADO POR	La referida Ley es reglamentada por el Decreto número 80 de 12 de Julio de 1929.

### LEY 137

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	27	27/12/1918	3021	20/01/1919	REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reformó el Artículo 30 de la Ley número 27 de 27 de diciembre de 1918.
LEY	2 (C. FISCAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	ADICIONA Y REFORMA PARCIALMENTE	La Ley 137 de 29 de diciembre de 1928, reformó el ordinal 5 del Artículo 152 del Código Fiscal, y adicionó al mencionado Código en lo que se refiere a derechos de adjudicación a los Municipios de áreas y ejidos de las poblaciones de su jurisdicción, que se encuentren en tierras baldías nacionales.

## Jurisprudencia Constitucional

---